

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifica a la entidad interesada el requerimiento recaído en el expediente que se cita.

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de la entidad interesada se notifica, por medio de este anuncio, requerimiento de justificación del expediente que se relaciona a continuación relativa a la subvención para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y/o Nacionales de Andalucía al amparo de la Orden de 21 de julio de 2011.

Se comunica a la entidad interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días ante la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071), de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: Miguel León Solas.

CIF: 78686132-G.

Expediente: EN/2011/23/00049.

Acto administrativo: Requerimiento de justificación.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.